



Ecclie maritima.

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y UNO



En las Salas Capitulares
 desta M. D. M. de la Villa de Madrid
 ay conde de Buil Decano nro
 Cientos ochenta y uno. Los Pres. D. Juan
 mo Sarm. D. Antonio Garcia M. S.
 Inario. pp. D. M. enlla. D. Raymundo
 de Sivanco Sarm. D. Benancio de S.
 vance Sarm. D. Senacio Sarm. Vllaca,
 D. Andres de Jesus Sarm. D. Manuel
 de Paul. D. Antonio Sarm. D. Juan
 de Sivanco. Regidores perpetuos. Joseph: ca
 rrao Sigurado. Joseph: Sarm. Sndico
 Sarm. D. Martin Sarm. Proc.
 Sndico Sarm. D. Juan munon. Sarm.
 Sarm. Sarm. en forma de concejo. Ju
 vicia y rre. Como lo venen de costum
 bre para tratar. y conferir las cosas
 otras. Pertencientes al bien de su comun
 y en su otro particulares que se confieren
 se han sobre el Instrumento que el S. D. D.
 Leballoy Inend. Duxeno de la Ciu. de Murcia
 tiene pedido que ha credito la Cantidad de Capital
 de Sento en la Capellania que fundo Pedro

